



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La presente Convocatoria ofertada para la contratación temporal de personal con cargo a proyectos de investigación, se ve afectada por la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral por la que los contratos de duración determinada suscritos hasta el 30 de marzo de 2021 sólo podrán tener una duración máxima de 6 meses, sin que quepa prórroga alguna que supere este plazo de seis meses.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Pabellón de Brasil. Paseo de las Delicias, s/n. 41013 - Sevilla. Tel: 95.448.8101 - 02 Fax: 95.448.8124. <http://investigacion.us.es>

Código Seguro De Verificación	qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Página	1/4





Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "GO MICROCLIMATT Estudio de la eficacia de bioestimulantes innovadores derivados de las microalgas para combatir los efectos adversos del cambio climático en tomate y trigo".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Enero 2022

REFERENCIA: INV-01-2022-T-095

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 22.772,96 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.342,51 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 12,5 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Fecha	03/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JOSE ROMERO CAMPERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

O00008745e2200006718

CSV

GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/02/2022 11:30:18 Horario peninsular



GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

Código Seguro De Verificación	qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Página	2/4



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Código Seguro De Verificación	X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Fecha	03/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JOSE ROMERO CAMPERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008745e2200006718

CSV

GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/02/2022 11:30:18 Horario peninsular



GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

Código Seguro De Verificación	qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Página	3/4



Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-01-2022-T-095

INVESTIGADOR RESPONSABLE: FRANCISCO JOSÉ ROMERO CAMPERO

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Grado en Biología**
- Nivel de inglés B2 o superior**
- Experiencia en cultivos de plantas en fitotrones e invernadero**
- Experiencia en extracción de RNA**
- Experiencia en análisis de datos transcriptómicos**

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Francisco José Romero Campero**
- Inmaculada Couso Liañez**
- Mercedes García González**

DESTINO: Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis (US-CSIC)

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior


TAREAS A REALIZAR: GO MICROCLIMATT Estudio de la eficacia de bioestimulantes innovadores derivados de las microalgas para combatir los efectos adversos del cambio climático en tomate y trigo

- Siembra de distintas variedades vegetales
- Aplicación de bioestimulantes
- Extracción de RNA
- Análisis transcriptómico y fenotípico de los efectos bioestimulantes
- Elaboración de informes de resultados

Investigador responsable del contrato
Fdo. FRANCISCO JOSÉ ROMERO CAMPERO

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Fecha	03/02/2022
Firmado Por	FRANCISCO JOSE ROMERO CAMPERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X27HMTq245UKgA0brJJLw==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

O00008745e220006718

CSV

GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/02/2022 11:30:18 Horario peninsular



GEISER-3837-e4bb-5752-41d2-8ffe-4031-d8ad-f9b4

Código Seguro De Verificación	qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qs4wdfB1VG/lggqRgr95rQ==	Página	4/4

